

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 071. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2010-00082-00	EJECUTIVO	HENRY NIEVES SUARES	EDWIN ALONSO RIVERA	OFICIAR A LA DIAN	12/07/2022	V	V
2	2016-00063-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA	HELIGIO CRUZ ARIZA	CORRE TRASLADO INFORME SECUESTRE	12/07/2022	V	V
3	2021-00011	VERBAL DE PERTENENCIA	CARLOS GONZÁLEZ PINZÓN	MARÍA ELISA CORREDOR Y OTROS	FECHA DILIGENCIA INSPECCIÓN JUDICIAL	12/07/2022	V	V
4	2022-00005-00	ORDINARIO LABORAL	LUIS MIGUEL ARRIETA MÁRQUEZ	JUAN CARLOS VARGAS RODRÍGUEZ	DESIGNA CURADOR	12/07/2022	V	V
5	2022-00037-00	EJECUTIVO LABORAL	JOSE ARTURO CADENA RIOS	JBC CONSTRUCCIONES LTDA	REQUERIR PARA NOTIFICACIÓN	12/07/2022	V	V

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME EL ARTÍCULO 295 de la Ley 1564 de 2012- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario